

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

AÑO XIII

Guadalajara 20 de Diciembre de 1919

Número 629

Pasiones políticas y lucha de clases

Donde estará el término de la hon-
da crisis por la que atravesamos en estos
momentos? ¿Cuál es su causa? ¿En qué
momentos? ¿A qué examinando éstos
se puede conjeturar respecto a la so-
lución? ¿Cuál es la causa? ¿Por todos
los espíritus de buena voluntad, que
son cuantos desean que un rudo golpe
a la barra del timón nos aleje de tor-
mentas y corrientes encontradas.

No cabe dudar que la pasión polí-
tica, actuando por las reglas del viejo
estilo, tiene gran parte de la culpa en
lo que está pasando. Se habla de mo-
dernidades y renovaciones, cuando la
gastada médula del viejo tronco acusa
un estado de espantable decrepitud.

El espectáculo guerrillero se ofrece
a todas horas en las encrucijadas po-
líticas.

No se gobierna, porque desde hace
mucho tiempo quienes deben ser cola-
boradores del régimen se aplican sa-
brosamente a estorbar su normal de-
senvolvimiento, y es ello con tal fuerza
de pasión que, llevando ésta a extre-
mos de ceguera, creen los hombres de
los viejos sistemas que en la satisfac-
ción de sus ambiciones, personalismos
y rivalidades está la propia vida de la
nación española; son rabos de lagartija-
s, moviéndose frenéticos cuando se
hallan separados del tronco. Y así no
se gobierna ni hay quien gobierne.

En el fondo de la política rige hoy
como tema «después de mí, el diluvio»;
por eso, en las Cortes que debieran ser
expresión suprema del pensamiento
nacional—si todo el Parlamento vivie-
ra en perfecto enlace con el país, lo
que no sucede en la realidad—, en las
horas en que no se dirimen cuestiones
de grupo a grupo se actúa fervorosa-
mente, tomando los grandes problemas
nacionales como pretexto para incapa-
citar a unos y para poner veto a los
otros.

Consiguientemente, las misteriosas
directivas imponderables, que forman
la pública opinión llevan a esta, por
sus invisibles hilos conductores, el in-
flujo de cuanto pasa, descarada e hi-
pócritamente, en el plano de las llama-
das clases directoras. Cuando los Go-
biernos y los Parlamentos, actúan con
plena autoridad la repercusión es in-
mediata en la conciencia y en el senti-
miento de la masa nacional. Sobre esta
no influyen los artificios. Los Gobier-
nos y los Parlamentos no se imponen
ama por la coacción y la audacia, que
no pueden ser utilizadas más que como
instrumentos de rápida aplicación el
sortear las horas de curso peligroso.

Así se explican muchos fenómenos
de divorcio de opinión que a una con-
cepción mental de índole simplista
pueden parecer incomprensibles; y es
que queremos examinarlos como fruto
de un criterio nacional extraviado, y
nos resistimos a notar que son fenóme-

nos reflejos y fuera de ellos hay que
buscar su causa originaria.

Cuando la tierra se cubre de som-
bras es porque se apagó o eclipsa la luz
de lo alto.

Vivimos en pleno caos político,
pretendiendo nos gobernarnos con va-
ga y amana palabrería. Tratamos de
explicar nuestras luchas de encorija-
da, y no advertimos que es la pasión
y no la justicia quien guía nuestros
actos las más de las veces. Y la orgía
desbordada de los de arriba trae la des-
moralización alarmante de quienes,
por no sentirse gobernados serenamen-
te, reniegan de toda obediencia; esto es
en realidad el grave problema social
que nos amenaza en progresión amo-
rosa.

Las querellas de patronos y obreros
son, en más o en menos, como las que
en todas partes del mundo se han for-
mulado. Pero diferenciase las nues-
tras de las extrañas en que se dirimen
se pleitean con ausencia total del poder
público. Dos litigantes particulares, si
fuere extraño a su discordia el tribu-
nal de justicia, terminarían por llegar
a las manos. Por encima del derecho
de quienes discuten, debe estar la su-
prema autoridad del Poder público,
haciéndose sentir y respetar y si preci-
so fuere, haciéndose temer.

Pero es tan contagioso, es tan
desmoralizador el mal ejemplo de las
clases directoras, de la comunidad po-
lítica en pleno desbordamiento pasio-
nal. Y entre tanto, «los que—como
alguien ha dicho fuera de España—
han obtenido la realización de su pro-
grama de aplicación inmediata» au-
mentan la cifra de sus reclamaciones,
y quienes han de rechazarlas o de dis-
cutirlas fian a su propio esfuerzo lo
que debiera ser función del Estado.

Todo esto, como mal doloroso que
la fatalidad impusiera, surge en ho-
ras que a un ilustre socialista belga le
acaban de inspirar las siguientes pa-
labras:

«Es el contraste y la amplitud de
las reivindicaciones sociales y la difi-
cultad de satisfacerlas lo que acaso
constituye el factor más temible de la
situación actual; se quiere vivir me-
jor, y jamás las condiciones de vida
han sido más penosas; se quiere tra-
bajar mucho menos, y nunca ha sido
tan necesario trabajar intensamente;
se acude cada vez más al Estado pro-
videncia, y jamás esta providencia se
ha visto tan despojada de recursos. Y,
en fin, estas contradicciones—a pesar
de cuanto hace deseable la unión de
todos—se traducen fatalmente por una
intensificación y una exasperación de
los antagonismos de clase.»

¿Vendrá por fin la solución, cono-
cida las fuentes del mal? ¡También la
se pierde cuando el ejemplo enve-
nena los espíritus! Sepan éstos reco-
gerse íntimamente y conjurarse para
que, a la hora de los problemas que

nos debilitan, haya por fin gobernan-
tes y políticos que nos fortalezcan.

Marínari.

EN BROMA

Veamos a los concejales que han
quedado en el Ayuntamiento caria-
coteados y mustios por su triste so-
ledad; pero llega a nosotros una noti-
cia que les alegrará: que aspiran a ser
padres municipales sesenta individuos.

Uno nos ha pedido el voto pero le
teníamos embargado desde el año 18
y no era cosa de *revotarnos* así que no
hemos podido prometersele.

Claro está que estos discretos varo-
nes tienen sus mociones preparadas y
cuando las presentan y se hagan pú-
blicas, el pueblo entero, los ensalzará
los levantará sobre el *pavés*, o los lle-
vará de pavesas según sean de oportu-
nas.

Una de ellas es solicitar mediante
negociaciones episcopales el traslado
de el Santo Cristo de Limpia a una
de nuestras Iglesias para convertir
Guadalajara en una Santiago de Com-
postela con su botafumeiro que tam-
bién traeremos.

Otra constituir aquí una sociedad
de navegación, caso de que prospere la
canalización del Henares y así las
demás.

Con tales beneficios esperan los fu-
turos ediles resolver los problemas de
la carne, pan y el del cocido asuntos
secundarios al lado de los que quedan
mencionados.

Guadalajara con tanto *celebro*, se-
gún dice un concejal de tanda, es se-
guro que está cambiando en forma que
compita con Barcelona, sin terroristas,
o Valencia sin asesinos.

Ante transformación tan horrible
Burgos Mazo no volverá al poder,
porque el sindicalismo *habrá oicado* y
es sabido de todos que el desventurado
señor no quiere gobernar sin *pestaña*
y menos sin *azucar* (lease Noy del
Suero.)

En fin que el mundo marcha con
velocidad de aeroplano.

NORMALES

Unas sencillas anotaciones

Con poca salud, trazo estas líneas para que,
como otros años, no digan nuestros comenta-
dores que falta la firma de «Barenillo», ob-
servación tan sobrada de cariño como insignifican-
te es cuanto traza esta pluma.

Hoy me concreto a glosar unas cuantas no-
tas, síntesis de lo mucho que pudiera escribirse
respecto a las escuelas normales españolas.

El Director General de Primera enseñanza,
mi ilustre y querido amigo, dice bien en las lí-
neas que bondadosamente escribe en este nú-
mero: el Sr. Prado y Palacio ha trazado o seña-
lado en excelente discurso un hermoso proyec-
to de enseñanza con motivo del Congreso de
las Ciencias celebrado en Bilbao, programa que
por el asunto es grande y descontada queda la
forma que es irreprochable y el mismo Director
dice que urge con prelación a toda otra, la re-
forma de las escuelas.

Exacto, y no olvidando la escuela primaria,

precisa que esas nobles manifestaciones tengan
pronto electividad y para ello pongan mano a
la obra Ministro y Director. Comenzando *por*
hacer algo como primera comprobación de
aquellas afirmaciones.

Las escuelas normales españolas, como otras
muchas cosas, se resienten y conservan un las-
tre útil y morboso inoculado en su esencia
por el virus corruptor y maléico del caciquis-
mo, que vienen cultivándose con tesón, digno
de mejor causa, por nuestra fatal política.

Las escuelas normales, una gran mayoría,
han sido fundadas y sostenidas al calor de ese
aliento ponzoñoso sin otras miras de patria ni
de cultura.

Batido el caciquismo en las últimas trinche-
ras por lo que respecta a destinos múltiples
de que antes disponía, se fijó en la creación de
normales para colocar profesores interinos im-
puestos por sus esbirros electorales y a toda pri-
sa aprovechando un caserón ruinoso o la bu-
hardilla sobrante de cualquier edificio munici-
pal o provincial con cuatro muebles retirados
por inservibles, sin mas laboratorios ni gabi-
netes de física, ni biblioteca, ni nada de cuanto
exige una escuela normal, se escribía este nom-
bre en el frontispicio del vetusto inmueble.

Cierto que después se ha ido depurando el
personal docente; cierto que el actual Subsecre-
tario, Sr. Bullón, y el entusiasmo de algunos
directores, directoras y claustros, han logrado
que evolucionen algunos de esos centros en
todo; pero queda el raigamen, queda la simien-
te que precisa labor profunda para el sanea-
miento necesario y hoy todavía hay normales
de maestras en donde las profesoras no tienen
retrete, y otras si los tienen, son comunes para
oficinas de distintas clases, público, etc.

Sinceramente declaramos que con los pro-
cedimientos delicados y de súplica, seguidos
hasta hoy por el profesorado de normales, nada
se consiga.

Creemos que una absoluta unanimidad y
decisión corriente todo el riesgo por parte del
profesorado, determinaría una medida radical
beneficiosa por etapas; dando principio por los
locales destinados a escuelas normales.

En sucesivos artículos expondré lo que en-
tendiendo debiera hacerse para conseguir lo que
esos centros reclaman, y el sacrificio que supo-
ne su reconstitución.

Y obsérvese, que de intento callo, cuanto se
refiere a lo depresiva y bochornosa situación,
en que económicamente, está colocado este
profesorado.

Si los señores Ministros y Director general,
con decisión e inmediatamente, aun cuando no
de una vez, corrigen vergüenzas que callarlas
constituye un crimen patrio, pongan manos a
la obra y tendrán a su lado cuantos piensen al-
to, y nuestro aplauso será ilimitado, rindiéndo-
nos ante quien así proceda; pero el pesimismo
invade nuestro espíritu ya que tanto hemos
oído decir *bellamente* y tan poco hemos visto
hacer, como deseamos, aun cuando sea prosai-
camente.

G. H.

JUNTA DE CARIDAD

Deseoso el Gobernador civil Sr. Maz-
zantini de que la Junta de Señoras que
había de encargarse de distribuir entre los
pobres las cantidades, que como donati-
vos hacen los Círculos de esta capital y
otras entidades, diese comienzo a su al-
truista y caritativa labor en las próximas
Navidades, dirigió atenta invitación a las
señoras que habían de componer la cita-
da Junta, y el miércoles, 10 del actual,
acudieron al despacho oficial de nuestra
primera autoridad civil las distinguidas
señoras D.^a Concepción Aparicio de Pra-
do, D.^a Luisa Calderón de Goicuria, doña
Fernanda Güici de Nava y D.^a Carmen
López de Mexia, excusando su asistencia
las señoras D.^a Elisa López de Zabia, por
enfermedad, y D.^a María Elegido, por
atenciones particulares; pero adhiriéndose
a todo cuanto se acordara.

El Sr. Mazzantini agradeció vivamente
hubiesen atendido su ruego y las explicó
cuál era su propósito al crear la Junta: é-
sta podría, libremente y sin ingerencia al-
guna, distribuir los fondos recaudados y
los que en lo sucesivo se recauden, en la
forma que consideré más conveniente.

D. Félix Suárez, tesorero de la Junta de
Protección a la Infancia, hizo entrega a la
señora presidenta D.^a Concepción Aparicio
de Prado de las cantidades que obra-
ban en su poder, recaudadas durante la
gestión del ex-Gobernador D. Alfonso Ro-
dríguez en los meses de Junio y Julio (750
pesetas), y las percibidas durante los me-
ses de Agosto, Septiembre, Octubre y No-
viembre, durante el mando del Sr. Maz-
zantini (2.265'50), en total 3.015'50 pesetas.

RELACION de las cantidades percibidas por D. Félix Suárez, Vocal Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia de esta capital, durante la gestión del ex Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio del corriente año y la del actual Gobernador D. Luis Mazzantini, en los de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre también del presente año, así como de su inversión y entrega a la Señora Doña Concepción Aparicio de Prado, Presidenta de la Junta de Señoras de Caridad, al constituirse en el día de hoy.

Mes	Entidad que hace el donativo	Cobrado		
		Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Junio	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
	» » Casino.....	250 00	225 00	225 00
Julio	» » Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
	» » Casino.....	500 00	250 00	250 00
Agosto	» » Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
	» » Casino.....	500 00	250 00	250 00
Septbr.	» » Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
	» » Casino.....	500 00	250 00	250 00
	» » D. Bartolomé Pons en nombre de los Delegados de compras de trigo....	250 00	» »	250 00
Octbra.	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
	» » Casino.....	500 00	» »	500 00
N. bre.	» » Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	» »	225 00
	» » Casino.....	500 00	» »	500 00
Sumas totales.....		4.650 00	1.587 50	3.062 50

GASTOS

	Ptas.
Por los facturas de impresos.....	22 00
Por los socorros concedidos por el Gobernador interino Sr. Folache.	25 00
Total los gastos	47 00

RESUMEN

	Pesetas
Importan las cantidades cobradas	4.650 00
Idem las entregadas a la Junta de Protección a la Infancia 1.587 50 y los gastos de des socorros y material 47.....	1.634 50

Líquido a entregar a la Junta de Señoras de la Caridad..... 3 015 50
 Guadalajara 10 de Diciembre de 1919.
 —Entregué, Félix Suárez.

Frescura matinal

Frescura matinal.
 Fragante está la tierra recientemente húmeda por una lluvia intensa.
 Orgullosa en sus árboles aparece la huerta, a un lado del camino que es una larga recta.
 La choza es una mancha en la verde paleta, donde sus tintes puso la gentil Primavera.
 Mas en ella, sin duda, el niño alado juega, y dos almas amantes olvidan sus tristezas.
 Ilusión ensoñadal Aspiración y meta de esta vida intranquila, que con los años vuelan
 Una casa en el campo, una casa; y en ella, una mujer hermosa, que nos ame y comprenda...
 Frescura matinal.
 Fragante está la tierra, recientemente húmeda por una lluvia intensa.

J. Y. Muñoz.

GOBIERNO MILITAR

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR

Excmo. Sr.: Preceptúa el artículo 326 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento que los individuos en cualquier situación militar residentes en poblaciones donde no exista organismo ni oficina militar alguna, pasan ante el Alcalde de la revista anual, presentándose a falta de éste, al Comandante del puesto de la Guardia civil. La práctica ha puesto de relieve la poca escrupulosidad con que gran número de Alcaldes atienden a la importantísima misión que les es conferida, dando margen con su escaso celo a que, alentando la morosidad de los individuos en el cumplimiento de los preceptos legales, se desvirtúan un año y otro, hasta malograrse los resultados de la revista anual, que ni son todo lo positivos que debieran ni reflejan tampoco exactamente la verdad, por omitirse también con harta frecuencia el curso de las relaciones a que hace referencia el artículo 329 del mencionado reglamento. Tal abandono de deberes preocupa hondamente a este Minis-

terio y aconseja poner coto al mal, relevando a los Alcaldes de aquella obligación, que al no cumplirse con todo celo, engendra perturbaciones y acarrea trastornos que a todo trance han de evitarse. Por lo expuesto y de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, quien informó a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del reglamento para su aplicación, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver quede modificado el precepto contenido en el artículo 326 de este último texto legal, en el sentido de que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pase la revista anual presentándose ante los Comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos Comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el artículo 329 del repetido reglamento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 11 de Diciembre de 1919.—Tovar.—Señor...

Nuevos sueldos

Al sueldo de 2000 pesetas han ascendido los maestros y maestras siguientes, destinados a esta provincia:

D. Bernardino Azabal, Almirante; Juan Galán, Cogolludo; Pedro Jiménez, Monasterio; Federico Dilla, Marchamalo; Máximo León, Añón; Adrián González, El Atance; Francisco Domínguez, Millana; Julio Estechea, Robledillo; Santos Viñuelas, Valdepeñas; Claudio Rodríguez, Riba de Saiz; Alberto Valenciano, Mondéjar; Francisco Ruiz, Herrería; Carmelo Cortés Cepero, Mondéjar; Dámaso Sanz, Marchena; Adolfo Franco, Sigüenza; Ciriano Basco, Viñuelas; Fidel Mondedeu, Azuqueca; Antonio Cuenca, L. Isabel; Francisco Sanz, Atienza; Lorenzo Herraiz, Hortezueta de O. é; Patronio G. Peña, Yebra; Rafael San Miguel, Brihuega; Cristino Rojas, Budia; Joaquín C. Sierra, Lupión; Eduvigis García, Iruña; Benjamín Sánchez, Stenes; Eusebio M. Navalpotro, Romanos; Eusebio B. Sierra, Hiedelacencia; Marcelino Hernández, Terzaga; Mariano E. Atejan, Fuencamián; Desfil, S. Alvaro, Salmerón; Pedro R. de Caspeñas; Sergio B. Gacés, Valdelebu; Mariano González, Condemios de Arriba; Benigno Mestre, Estregana; Luis Gallego, Yelamos de Abajo; Augusto García, Ledanca; Fidel Herrera, Torremocha Jadraque; Pedro F. G. Martínez, Bujalaro; Santiago Bedoya, Málaga del Fresno; Honorio P. Blas, F. Alfo; Julio E. Egido, Balconete; Casimiro G. Avaro, Condemios de Abajo; Aurelio L. Sánchez, El Casar de Talamanca; y Zoarías B. Gil Torre del Balgo.

Maestras: D.ª Aurora Fernández, Cogolludo; Lorenz Estremiana, Jadraque; Teodora Martín, Marchamalo; María Lusa Otero, Argueta; Carmen Guerra, Cifuentes; Francisca Martín, Hiedelacencia; Carmen Santolaria, Tendilla; Filomena Santa María, Guadalupe; María Poyatos, Budia; Josefa Ortega, Iruña; Cipriana Sánchez, Armuñ; Savitina Plaza, Tortija; Francisca López, Sacedón; Carmen Suárez, Viñuela de Jadraque; Victoria García, Paredes; María Taib, Lupión; Manuela Palacios, Brihuega; Manuela Galvo, Tabadill; Victoria Conde, Alarín; Fortunata de la R. de Fuentesovi, (2.500)

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
 Inmenso surtido en tarjetas postales
 González Hierro 6, (San Gil)

UNA BANDERA

La sociedad «La Hispano» se propone levantar delante de sus talleres un mástil, que servirá para colocar en él una bandera de más de 10 metros de grande.

Dicho mástil se encuentra ahora en construcción y en él se izará los días de gran solemnidad la enseña nacional.

Años de la Asturiana ES EL PREFERIDO

Vacantes de concejales

Lista de los señores concejales, cuyas vacantes se han de cubrir en las elecciones del próximo mes de Febrero.

Distrito 1.º: D. Antonio Núñez Sierra, D. Miguel Fluiteres Contera y D. Diego de Bartolomé Medrano, ordinarias. Total 3.

Distrito 2.º: D. Pedro Largacha Saenz de Tejada y D. Francisco de Paula Barrera, ordinarias. Total 2.

Distrito 3.º: D. Vicente Pedromingo de la Riva y D. Emilio Casado Arenas, ordinarias. Total 2.

Distrito 4.º: D. Cruz López Cascajero y D. José Zofio Borda, ordinarias. Total 2.

Distrito 1.º: D. Felipe Cuadrado de Mingo, extraordinaria. Total 1.

Distrito 4.º: D. Alfonso Medrano de Lucas, extraordinaria. Total 1.

Remachando el clavo

En números pasados de este periódico se quejaba un distinguido amigo nuestro, de que en la calle de la Sinagoga, había la probabilidad de que ocurriese una desgracia sino se ponía una tapa en una llave del agua, por la facilidad de que un distraído vecino, metiese en el hueco una pierna, exponiéndose a perderla.

Esto mismo se puede decir de otros muchos puntos de la capital, pues faltando en muchas llaves, las correspondientes tapas, resulta que en la mayor parte de ellas, situadas generalmente en las aceras, forman verdadero lazos de caza, para los incautos y pacíficos habitantes de Guadalajara.

Tales lazos fueron causa el pasado jueves por la noche; cuando se dirigían a su casa después de la función del teatro, el director del Banco de España Sr. Goicuria y su distinguida señora; que ésta introdujese un pie en uno de ellos, cayendo violentamente al suelo, sin que por fortuna, sufriese lesión alguna, llevándose el susto consiguiente.

Contra tal desidia hemos de ir los vecinos y si necesario fuese interpongase una acción ciudadana contra el Ayuntamiento, a ver si así los echamos a todos y conseguimos la regeneración de la Casa municipal.

Un vecino.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc. etc. casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Aguntamiento

En la sesión de ayer viernes, aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó la baja en el padrón vecinal de D. José Molino por trasladar su residencia a Madrid.

Dáse cuenta del resultado de la subasta de enajenación de basuras, que ha sido adjudicada al Cabildo de Labradores.

Se autoriza al Sr. Alcalde para que forme la terna para la propuesta de un vocal como Concejal de la Junta de Instrucción Pública, Dáse cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se concede a D. Francisco Marifio, la mano de obra para colocar en su casa de la calle de Santa Clara, acera de baldosin de cemento.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente una solicitud de la Jefatura de Obras Públicas, pidiendo disfrute de agua para la casa número, 1, de la calle de Barionuevo alta.

Se acuerda el reparto entre los labradores, que lo han solicitado, las cantidades del Pósito de la capital.

Nacimiento de Cristo

Era la media noche, muy más clara esta vez que el medio día y en su callado coche la mitad de su curso había; todo en silencio estaba, y en medio del silencio reposaba,

Cuando la omnipotente palabra eterna del Eterno Padre, cual sol rasplandeciente salió del alba de la Virgen Madre, y de las sillas reales bajó a comunicarse a los mortales.

De paz cañido el orbe gozaba de un sosiego soberano, y sin que lid lo estorbe, pacífico cerró su templo Jano, y con mayor tesoro volvió otra vez el siglo de oro.

Porque benignamente la divina justicia desde el cielo miró a la humana gente, y nació la Verdad acá en el suelo, do con unión propicia se abrazaron la paz y la justicia.

Fr. Jerónimo de San José.

DE SOCIEDAD

De Ceuta ha regresado la señorita Matilde Emperador, después de haber pasado en aquella ciudad una temporada al lado de sus hermanos los señores de Trujillo.

—El teniente de Ingenieros señor Sánchez Rodríguez, se encuentra pasando unos días en esta capital.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Manolita Soteres a quien felicitamos sinceramente.

—Los señores de Luermo saldrán en breve para Melilla donde pasarán las Navidades.

—La distinguida señora de Goicuria, director del Banco de España, tuvo la desgracia el pasado jueves de caerse en la calle de Barrionuevo sin que por fortuna, sufriese ninguna lesión.

—Para pasar las vacaciones de Navidad con su familia, ha llegado el capitán de Ingenieros Sr. Llorente.

—De la Corte, ha regresado el alumno de la Facultad de Derecho de Universidad Central señor Ayuso.

—El pasado martes celebró su fiesta onomástica la señorita Valentina No-reña. Felicidades.

—Se encuentra repuesto de la indisposición sufrida nuestro joven amigo señor Martínez de Velasco y Gaona.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Clara Rodríguez Astola, sobri-

NOTICIAS

Se encuentra enfermo el industrial D. Luis González. Deseamos su restablecimiento.

Hoy cobrarán los habilitados y apoderados de las clases pasivas, las cantidades correspondientes al presente mes.

En Atienza ha fallecido a la edad de 77 años el maestro jubilado D. Mariano del Omo.

A sus hijos los maestros de Najarros y Querén a D. Pedro y doña Isabel, acompañamos en el dolor.

En los nuevos Presupuestos del Estado, el ministro de Hacienda ha establecido la siguiente contribución de utilidades sobre los sueldos de empleados.

La escala contributiva es la siguiente: no pasando de 1.500 pesetas, el 3 por 100; de 2.000 pesetas, el 4; de 2.500 pesetas, el 6; de 3.000 pesetas, el 8; de 4.000 pesetas, el 10; de 5.000 pesetas, el 12; de 6.000 pesetas, el 13,50; de 7.000 pesetas, el 14,50; de 8.000 pesetas, el 15,50, y de 8.000 en adelante, el 16.

El Alcalde de esta población, Sr. Pedromingo, se ha dirigido por carta a todos los senadores y diputados a Cortes de la provincia, interesándoles apoyen y defiendan, las peticiones de mejora de haberes de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio.

Una circular del Gobierno civil, advierte a los Sres. Alcaldes, para que no aprueben ningún presupuesto en el cual no se haya cumplido dispuesto en la Real Orden circular de 15 de Marzo de 1919, referente al sueldo de las autoridades sanitarias.

En Balconete, ha fallecido la señora doña Baldomera García Yelamo.

A su viudo el maestro jubilado D. Pedro Elegido, testimoniamos nuestro pésame.

Al vecino de Villaseca de Henares, Hipólito Gómez Almenara, le fueron sustraidas en la noche del día 10 dos caballerías, sin que se conozca a los autores del robo.

Con objeto de dedicarse al transporte de mercancías con camiones automóviles, acaba de formarse en esta capital una sociedad en comandita denominada «Taberné y Jiménez», formada por nuestros amigos el industrial D. Isidro Taberné y el ayudante efectivo a esta Jefatura de Obras públicas, D. Joaquín Jiménez, los cuales tienen adquirido y está muy próximo a llegar, un magnífico camión automóvil, francés, de Dion Bouton, de siete toneladas de capacidad.

Dada la situación especial de nuestra provincia, las buenas carreteras que posee y la enorme cantidad de carbones, maderas, leñas y demás materias primas que de ella se extraen, encontramos muy acertada esta iniciativa de nuestros amigos y les auguramos muy buenos negocios en esta nueva industria, que de paso viene a ser un nuevo motivo de progreso para nuestra Alcarria.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Paralveche.

Días pasados falleció en esta ciudad el industrial D. Braulio Muñoz, Acompañamos a su viuda e hijos en la pena que les aflige.

Desde el 15 al 31 del corriente, estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, la matrícula, para aquellos alumnos que se quieran recoger a la Real Orden del 6 del actual, referente a los estudiantes que le falte una o dos asignaturas para la terminación de carrera.

Hoy a las 3 de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia del Carmen, la elección de cargos de la pladosa asociación, J. ventud Antoniana.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases
Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

ANIS DE LA ASTURIANA

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

Luis Domenech
En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad. En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas
De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores—Seguros contra accidentes
Subsidiarios en Guadalajara: D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



manos se hicieron destacar igualmente creando con la mayor maestría y naturalidad los tipos de «Tomasa» y «Florencio» antes referidos.

Contribuyeron al buen desempeño la señora Gragera y Cuire, la Srta. Bravo y los Sres. Pedrosa, Dominguez y Navarro.

En contra de lo que se creía, esta Compañía no continuará actuando durante las próximas fiestas, pues el Sr. Martiánez no ha podido ultimar el contrato con esta empresa, por dificultades numéricas según cuentan.

Lo sentimos y deseamos a tan notable actor como a todas sus huestes muchos éxitos en la nueva tournée que han emprendido.

El jueves, siguiendo la costumbre de los anteriores tuvimos cinema por todo espectáculo, proyectándose la película «Hércules» que distrajo a la concurrencia durante un par de horas.

Mañana la compañía del conocido actor Manuel Balmaña representará una bonita comedia cuyo título a la hora de entrar estas cuartillas en máquina no era aún conocido.

R. Martín.

Instrucción pública

DE LA SECCION.—El Rectorado Central, remite título de Maestra sustituta de Gárgoles de Abajo, a favor de D.ª Amalia González.

—La Alcaldía de Taragudo participa la posesión en la Escuela de doña Adela Marchante.

—La Alcaldía de Clares participa que el maestro D. Rafael Lechuga se halla al frente de la Escuela.

—La Maestra que fué de Anguita ha comunicado su cese.

—La Maestra doña Inés Gómez, participa habérsele posesionado de la Escuela de Valdarrachas.

—El día 13 se remitieron las nóminas de haberes del mes actual, de los Maestros de esta provincia.

—El expediente de D.ª Isabel Chueca, solicitando la excedencia, ha sido cursado a la Dirección general.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Auñón, notifica que por la Dirección general le han concedido ocho mesas bipesonales para aquella Escuela.

—Las instancias de los Maestros de Terzaga y Pinilla de Molina, solicitando mesas bipesonales, han sido mandadas a la Dirección general.

—Se delega por la señora Inspectora en los Maestros de Albares y de Drievas, para que la informen sobre las condiciones del local que propone para Escuela de niñas el Ayuntamiento de Mazuecos.

—Se da traslado a los Maestros de Albares de la comunicación del Sr. Gobernador al Alcalde, sobre locales escuelas.

En virtud de permuta ha sido nombrado maestro de Villar de Cobeta, D. Zacarías Sanz Jadrque.

—Terminados todos los nombramientos de ascenso por la Superioridad, se ha ordenado a los Habilitados, confeccionen las nóminas por diferencias, y para ello precisa dos copias literales de las diligencias de ascenso, sin cuyo requisito no podrán figurar en éstas.

Se recomienda a todos los maestros que no hayan remitido estos justificantes, lo verifiquen inmediatamente, pues de lo contrario se verán privados de percibir dichas diferencias.

—El maestro jubilado de Barcelona D. Remundo Jerra, que ha iniciado las peticiones al Gobierno de que dimos cuenta en nuestro número anterior, en favor de los jubilados y pensionistas del Magisterio de España, ha solicitado una ayuda para los gastos que lleva consigo tal gestión, habiéndole remitido el Habilitado Sr. Pedromingo la cantidad de veinticuatro pesetas; a esto hay que añadir el gasto de impresos y cartas que últimamente dicho Sr. Pedromingo remitió a los de esta provincia, suponiendo que el descuento que será necesario a cada perceptor, será el de cincuenta céntimos, que se descontará en la próxima paga.

Si alguno no estuviere conforme con este descuento, se le ruega lo manifieste a dicho señor habilitado.

Inclusión.—Han sido incluidas en las listas de esta Sección pertenecientes al grupo B), de las que determina el Real Decreto de 13 de febrero último, las maestras D.ª Valentina García Martín y D.ª Facunda García Mateo, con los números 8 bis y 17 bis que les corresponden en respectivamente, por haber justificado servicios interinos anteriores a 31 de marzo de 1913.

na del coronel de la Guardia civil don José Rivera, para el joven D. Nicolás M. Revero.

—De Baeza ha regresado el presidente de la Audiencia señor Bonilla.

—El jueves, festividad de Nuestra Señora de la O, celebró sus días la señora de D. Tomás Verda.

—En breve se celebrará el matrimonial enlace de la señorita María Antonia Susanna, con el teniente de Ingenieros señor Pesqueira.

—De Durón ha regresado el presidente de la Diputación señor Aguado.

UNA BODA

El pasado lunes a las cuatro de la tarde se celebró en la Iglesia de Santiago el enlace de la señorita Matilde Díaz Clemente y el joven primer teniente de Ingenieros D. Francisco Josa.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia doña Carmen y don Angel, saliendo en la misma tarde los nuevos esposos, a quienes desamos todo género de venturas, para Madrid, de donde se trasladarán a Cadiz.

Entre los asistentes al acto recordamos a los señores y señoritas de Gutiérrez, Cordavias (D. Luis y don Emiliano), Escudero, Lacalle, Reguera, Castañs, Ortega, Fraile, Nogales, Cortes, Recio, Pascual, Barcelona, Ruiz, Dehesa, Riofrío y Valles y los jóvenes señores Topete, O'Page e Izquierdo.

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

Siempre que se va a estrenar alguna obra de autor desconocido, es criterio general prejuzgarla en un sentido desfavorable, como si no pudieran escribirse obras buenas o por lo menos aceptables más que por los autores ya consagrados, sin pensar que estos tuvieron que ser antes también ignorados hasta que una mano carifosa les abrió camino o un empresario menos escrupuloso o timorato se decidió por estrenarles su primera producción.

El autor teatral, no necesita de enseñanzas, solo le basta tener inteligencia bastante para combinar un argumento y saberlo desarrollar de forma que consiga interesar al público, claro es que la práctica el haber escrito varias obras, la técnica de escenario que se aprende por virtud del mismo trabajo repetido, influyen grandemente, pero no son indispensables para poder escribir una obra de mérito.

El domingo anterior, la compañía del Sr. Martiánez, estrenó una obra en estas condiciones. Sus autores Sres. Pedrosa y Roa eran completamente desconocidos literariamente y nuestro público en su mayoría, llevado de esa intuición a que antes aludo, llegó al Teatro poseído de que iba a ver una cosa muy mala y de algunos me cabe el pensar que fueran premeditadamente dispuestos a dar trabajo a los tacones.

Se equivocaron todos, porque «Más allá del deber», título de la misma, gustó; a unos más que a otros, pero en general fué aprobada y aplaudida.

La obra tiene interés, emoción y tipos muy bien dibujados, como el de «Tomasa» y «Florencio» y su asunto es perfectamente real, porque dentro del Santo sacerdocio cumplido tal como manda la Iglesia, el general ha de ser que todos sus ministros hagan lo que el «Padre Félix», antes que proferirse declarando el secreto de confesión.

El Sr. Martiánez, que llevó todo el peso de la obra, supo salir completamente triunfante de su difícil papel lleno de transiciones continuas y consiguiendo en distintas ocasiones emocionar al público que justisimamente le aplaudió con calor, sobre todo en el tercer acto, el mejor de la obra.

Nieves Barbero, tuvo poco que hacer, sin embargo logró llegar al auditorio en dos escenas de gran dificultad. Sus dos herma-

IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✂ facturas ✂ Recibos ✂ Tarjetas de visita
✂ Esquelas ✂ Recordatorios ✂ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas v oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA